

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

CONVOCATORIA DE TITULACIÓN 2022 DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

La Universidad Politécnica del Valle de México, a través de su Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados

CONVOCA

A estudiantes de Maestría a tramitar su Diploma de Especialidad según los siguientes:

REQUISITOS

PRIMERO.- Haber acreditado satisfactoriamente el 50% de los créditos de su plan de estudios. Se verificará que este estatus aparezca reflejado en el SIIPPEA. Este trámite **no aplica a estudiantes de la Maestría en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias.**

SEGUNDO.- Ingrese al siguiente enlace: [“Trámite de titulación y seguimiento de egresados”](#) y responda el cuestionario para actualización de sus datos de contacto.

A continuación deberá de reunir los siguientes:

DOCUMENTOS

- 1.- Formato de trámite de titulación nivel especialidad. Para descargar archivo ingrese al siguiente enlace: [CLICK AQUÍ](#).
- 2.- Copia de cédula profesional de nivel licenciatura.
- 3.- Copia de CURP. Únicamente se recibe formato digital. Para descargar formato ingresar a: <https://www.gob.mx/curp/>.
- 4.- Original de la línea de captura y comprobante de pago de derechos por concepto de certificado total. Consulte [GUÍA DE PAGOS](#).
- 5.- Original de la línea de captura y comprobante de pago de derechos por concepto de trámite de especialidad. Consulte [GUÍA DE PAGOS](#).
- 6.- Paquete de fotografías. Consulte [GUÍA DE FOTOS](#).

Los documentos enlistados deberá presentarlos según el siguiente:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL, TITULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS






“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

PROCEDIMIENTO

PRIMERO.- La entrega de sus documentos será vía correo electrónico, a la dirección: titulacion@upvm.edu.mx

SEGUNDO.- Al enviar sus documentos deberá indicar en el asunto del correo: *Nombre completo + Matrícula + Carrera.* *Ejemplo; Paola Hernández Robles / 2234567890 / Alta Dirección*

El formato de solicitud de trámite de titulación se entregará en archivo Excel y el resto de los documentos en archivo PDF, debiendo nombrarse y enumerarse de la siguiente forma:

Nombre	Tipo
 1. Formato solicitud de trámite de titulación	Hoja de cálculo de Microsoft Excel
 2. Cédula Profesional	Adobe Acrobat Document
 3. CURP	Adobe Acrobat Document
 4. Certificado total.	Adobe Acrobat Document
 5. Trámite de titulación.	Adobe Acrobat Document

TERCERO.- El Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados, **revisará la información y emitirá respuesta de recibido dentro de los siguientes cinco días hábiles** a la fecha en que envió sus documentos, indicando en su caso, los aspectos que deban de corregirse. Por favor atienda al pie de la letra las indicaciones.

CUARTO.- En el caso de que su solicitud de titulación haya sido APROBADA, el Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados, les convocará de forma escalonada, para acudir a **revisión y firma** de su *diploma de especialidad, certificado total y acta de exención de examen.*

Quando reciba esta notificación, deberá de presentar: **Original de la línea de captura y comprobante de pago de derechos por concepto de inscripción de certificado constancia o diploma de especialidad con timbre holograma.** Consulte [GUÍA DE PAGOS](#). **FAVOR DE NO REALIZAR EL PAGO SINO HASTA QUE SE LE CONVOQUE A FIRMA DE SUS DOCUMENTOS.**

En esta etapa del procedimiento deberá presentar todos los documentos originales que envió por correo, así como el paquete de fotografías completo. La inobservancia de este requisito provocará la interrupción del trámite hasta que no se entregue la documentación. **Este punto es estrictamente personal.**

Consulte la **Guía para presentación de pagos** y **Guía para presentación de fotografías** en: <http://upvm.edomex.gob.mx/egresados/titulos-profesionales>

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

La recepción de solicitudes de trámite de titulación se realizará de acuerdo al siguiente:

CALENDARIO

Periodos de recepción de documentos 2022

1 al 31 de enero
1 al 31 de marzo
1 al 31 de mayo
1 al 31 de julio
1 al 30 de septiembre

CÉDULA PROFESIONAL

Al concluir tu trámite de titulación recibirás tu **diploma de especialidad, certificado de estudios y acta de exención de examen profesional**, y además, podrás obtener tu cédula profesional electrónica completamente en línea, para lo cual, deberás contar con e-firma vigente, si aún no la tienes, tramítala: [agenda tu cita aquí](#). Consulta la información publicada por la Secretaría de Educación Pública dando clic en el siguiente enlace: [Cédula profesional](#).

Todo lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la autoridad competente de la UPVM de conformidad a la normatividad aplicable y vigente.

Cualquier información adicional, favor de comunicarse al correo electrónico:
titulacion@upvm.edu.mx



Consulte nuestro AVISO LEGAL, POLÍTICAS DE PRIVACIDAD Y AVISOS DE PRIVACIDAD en:
<http://upvm.edomex.gob.mx/legales>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL, TITULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS